

ACTA N° 14-2023

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, celebrada el día Martes Veinte (20) de Junio del Año Dos Mil Veintitres (2023); en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidió el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde; Para Desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.-) Comprobación del quórum
- 2.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.-) Apertura de la Sesión
- 4.-) Lectura, discusión y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria anterior de fecha 05 de Junio de 2023
- 5.-) Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.-) Informe de la Señora Vicealcaldesa Municipal
- 7.-) Informe Regidores por Comisiones de Trabajo
- 8.-) Informe de Auditoría Interna Municipal "AIM"



9.-) Asuntos y/o Puntos Varios

10.-) Acuerdos y Resoluciones Varios

11.-) Cierre de la Sesión

Se Desarrolló de la Manera Siguiente:

1.-) Se Comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, Asistiendo a la Misma, el Licenciado, Dnly Mauricio Fuentes Hualde, Alcalde Municipal. La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcaldeza Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1erº Zaira Notermis-Amaya Turcios, 2do Fernando José Rosales Dubón, 3erº Profesor Nelson Darro Moreira Ramirez, 4to Linda Victoria Cruz Cruz, 5to Nelly Maldonado Tena, 6to José Jorge Ramos Abrego, 7mo Ingeniero José Francisco Escoto Hernández, 8vo Profesor Elvis Omar Tsaula Mayorguín, y el Licenciado Milton René Colindres M-arariegas, Secretario Municipal, QUEDA FE. —

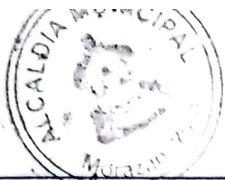
2.-) Conocida la Agenda y Ampliamente discutida fue Aprobada sin Ninguna Modificación; —

3.-) El Señor Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes Hualde por Aportada la Sesión a las 9:10 AM.

4.-) El Secretario Municipal le dió Lectura Integra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que se fué ampliamente discutida fué Aprobada sin Ninguna Enmienda Corporativa; —

5.-) Conocimiento Correspondiente Correspondencia

5.1.-) Solicitud Presentada por los Ciudadanos(as) Marra de los Angeles Ramirez Valle, Jorge Javier Mejia Cavareto, Erika Roxana Rivera Reyes, Yolanda Rodriguez Rodriguez y Erick Alejandro Aquilar Ayala; Todos Mayores de Edad, Hondureños. Residentes de este Municipio de Morazan, yoro, solicitando a la Honorable Corporación Municipal Apoyo Económico Social para Atender la sa-



Los de sus Familiares quienes Requieren de Atención Médica Urgente y No Cuentan con los Recursos Económicos Necesarios para Obtener Salud de Calidad/Digna.

- B.) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL: -

- El Señor Alcalde Informó que la Motoniveladora Municipal Aún se encuentra en Reparación para Poder Atender las Necesidades y Demandas de Mantenimiento y Reparación de Calles y Tramos Carreteros del Municipio de Morazan, yoro;
- Informó Además que el Gobierno de la República a través del FHIS ya Adjudicó el Proyecto de Rehabilitación del sistema de Agua & Fozal de la Ciudad de Morazan, yoro, a la Empresa LEMPIRA S. de R. L. por el Monto de Lps. 12,150,544.08 el cual será Ejecutado en un periodo de Ocho (8) Meses calendario con fondos del Banco Mundial. Paralelamente a este Proyecto la Municipalidad Ejecutará el Proyecto de Culminación de la Línea de Conducción Resfante del Sistema de Agua Potable & Fozal; de esta Ciudad de Morazan, yoro.
- Informó que el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Finanzas y Gobernación ya nos Envío la Transferencia Fija de la Municipalidad para Poder Honrar Compromisos Económicos con proveedores y Ejecutar Inversión Municipal de Programas y Proyectos Sociales.
- Informó que se está en proceso de Contratación de una Motoniveladora Privada para Atender Solicitudes de los diferentes Patronatos del Municipio, respecto al Mantenimiento y Reparación de Calles y Tramos Carreteros.
- El Señor Alcalde Municipal Presentó al Abogado NEFI DUEÑAS; como Nuevo Miembro del Registro Civil Municipal de Morazan, yoro, para que Continúe Atendiendo a la Población en General, Especialmente a Personas con Capacidades Especiales y Vulnerables del Municipio.
- Informó que se está Trabajando en el Proyecto de Pavimentación de una Cuadra del Barrio El Centro de.



esta Ciudad de Morazan, Yoro, Bajo el Esquema o Estrategia del Programa "Talleres de Cuadras" Promovido por el Gobierno de la República y la Alcaldía Municipal.

6.6) INFORME VICEALCALDESA MUNICIPAL;

→ La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio, solicitó a la Administración Municipal la limpieza del Canal de Aguas Nuevas que está ubicada de frente al Jardín de Niños "María Tsaurá Galindo" del Barrio el Centro de esta Ciudad de Morazan, Yoro, el cual se encuentra totalmente Asolado de Sedimento Producto de las Tormentas de la Temporada. Misma que Rebosa y se Introduce al Interior del Centro Educativo "Kinder".

→ Informó Además que se encuentra trabajando en la Biblioteca Municipal con el Objetivo de Hacerla Funcionar, para que las Niñas y Niños de los Centros Educativos Urbanos, puedan visitarla y poder Brindarles Ayuda Educativa de Calidad. Se Programará Evento de Feria del Libro para Recibir Donaciones de los mismos Invitando a Autores Escritores y Docentes Distinguidos de este Municipio, para dar por Inaugurada La Misma.

7) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS;

* La Regidora para Zania Nohermi Amaya Turcios, de la Comisión de Salud de este Municipio, Consultó a la Administración Municipal sobre los Proyectos Sociales de Construcción de techos, pisos y letinas para Beneficiar a Familias de Limitados Recursos Económicos del Municipio Morazan.

→ Consultó a la Administración Municipal sobre Solicitudes de Ayudas Económicas Sociales y de Centros Educativos del Municipio de Morazan, yoro, "se Analizarán Solicitudes".

→ Solicitó a la Administración Municipal Asignación de la Motoniveladora Contratada para el Mantenimiento y Repa-



riación de Calles y Tramos Carreteros del Municipio de Morazan, yoro, Dañadas Por las Tormentas Invernales;

* EL Regidor 2do Fernando José Rosales Dubon; de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio, Consultó a la Administración Municipal Sobre la Contratación de la Motorizada Privada Para Atender las Solicitudes de Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros de los Patronos de las diferentes Comunidades del Municipio; Especialmente las dañadas por las tormentas invernales.

→ Sugirió a la Administración Municipal que se debe ir trabajando en los proyectos ya Priorizados por la Honorable Corporación Municipal como ser; La Plaza Civica Municipal; EL Parque Central y La Municipalidad; Ejecutados con fondos propios Municipales y otras Gestiones con el Objetivo de dar forma al Casco Histórico de la Ciudad;

→ Finalmente Consultó a la Administración Municipal y al Director Departamental de Educación de yoro; si han Recibido fondos de parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" con Gede en Tegucigalpa M.D.C. Para ser invertidos en los diferentes Centros Educativos del Municipio en temas de Infraestructura Educativa;

* EL Regidor 3er Profesor Nelson Darro Morcira Ramirez; de la Comisión de Educación Pública de este Municipio; Consultó a la Administración Municipal Sobre la Solicitud de Remodelación de dos (2) Aulas de clases del Centro de Educación Básica "C.E.B." Minerva de esta Ciudad; ya que Los Estudiantes Requieren de un Ambiente Agradable para Recibir el Pan del Saber y No en Condiciones Anti pedagógicas;

→ Informó que esta trabajando con el Proyecto de Humiliación de Barrios y Colonias de la Ciudad y Municipio; Sustituyendo focos y lamparas en mal Estado con apoyo de la Alcaldía Municipal para así Mejorar La seguridad de los Residentes y Pobladores en situaciones de

Riesgo e Inseguridad Ciudadana Municipal.

- Informé Además que ya se inició el Proyecto de Pavimentación de Una Cuadra del Barrio el Centro de esta Ciudad de Morazan, Ejecutado con Fondos Propios de la Municipalidad de Morazan, yoro.
- Finalmente Informé que estará dando Seguimiento a la Ejecución del Nuevo Sistema de Agua potable de Nivel de la Ciudad de Morazan, yoro Ejecutado con Fondos del Banco Mundial "B.M" y del Fondo de Inversión Social "F.H.I.S" de la República Honduras el cual ya fue Adjudicado a la Empresa Ganadora de la Licitación Pública, Entregandose en los proximos dias La ORDEN DE INTENTO a la Empresa Ejecutora, Asi como a la Empresa Supervisora del Proyecto.
- * La Regidor 5ta Nelly Maldonado tena; de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal La Asignación de Porras Patrol Para conformar tramo Carretero que da Acceso a la Comunidad de la Cruz de este Municipio de Morazan, yoro, dañada por las tormentas Invernales;
- Sugirió a la Administración Municipal Proceder a la Reparación de Planchas de Concreto de Curva de Calles de diferentes Barrios de esta Ciudad de Morazan, yoro, Mismas que han sido dañadas por Automotores Pesados.
- Informé a la Administración Municipal Sobre Sobrante de Pintura del Proyecto de Rehabilitación del Centro Social Morazan del Barrio el Centro de esta Ciudad, Para que la Misma sea Reutilizada en otra Obra Social.
- Finalmente Consulté a la Administración Municipal Sobre La Autorización de Terreno Para Uso de Cementerio Comunal de la Cruz de este Municipio de Morazan, yoro, el cual se encuentra en proceso de Licenciamiento Ambiental y Reubicación del mismo;



* El Regidor Cto José Jorge Ramos Abrego; de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de este Municipio de Morazan; Sugirió a la Administración Municipal Proceer a la Limpieza de Canales de Aguas Pluviales los Cuales se encuentran Asolvados por Sedimento debido a las tormentas Invernales; -

→ Sugirió a la Administración Municipal Designar o Asignar Personal Municipal Para dar una Mejor Atención de Servicio al cliente Contribuyente de la Alcaldía Municipal del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; -

* El Regidor Sr. Ingeniero José Francisco Escoto Hernández de la Comisión de Desarrollo Económico, Generación de Empleo e Ingresos de este Municipio; Recomendó a la Administración Municipal Reactivar el Sistema Productivo del Municipio de Morazan, Yoro, Realizando Inversiones en el Agro y Mejorando los Accesos a las Comunidades en el Marco del Programa de Caminos Productivos Promovido por el Gobierno de la República Hondureña; -

→ Consultó al Señor Alcalde Municipal sobre Comisión de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "S.I.T." que Visito Nuestro Municipio Trasladándose a la zona Norte al Paso sobre el Rio Guaymas a la Altura de la Comunidad de La Bolsita - Guayminoles; donde Pretenden Construir Puente Barile Para Beneficiar Comunidades de la zona Norte Altamente Productiva de este Municipio; -

→ Finalmente Consultó a la Administración Municipal sobre la Entrega de los Kit Agrícolas o Bono Tecnológicos de Solidaridad Productiva, Para Beneficiar a Productores del Municipio de Morazan, en Siembra de Primavera y Postera del Año 2023, con Fondos Municipales

- B.) INFORME AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL: -
 → El P.M. Roger Rodríguez Medina en su condición de Auditor Interno Municipal, Informó sobre las Actividades Realizadas



hechas en el Mes de Mayo del Año 2023, de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de la Manera Siguiente: (1) Supervisión de Proyectos en Ejecución y Terminados Que ser, Construcción de Túneles de Concreto en Carretera Pavimentada entre Las Gasolineras Uno Copera y Uno San Jorge, de esta Ciudad, Morazan. (2) Remodelación de la Biblioteca Municipal "ROBERTO ISAULA" Para su Reapertura y funcionamiento la cual estará a Disposición de la Población Estudiantil de esta Ciudad de Morazan, yoro. (3) Apertura de Tramo Carretero o Calle en la Comunidad de Placencia en la zona Norte de este Municipio de Morazan, yoro, con el Propósito de Beneficiar a Productores del Sector. (4) Revisión Documentación que Respalda Cada Ejecución de Proyectos de la Alcaldía Municipal. (5) Verifico Recaudación Tributaria de ingresos del Mes de Mayo de 2023 de la Alcaldía Municipal el cual fue de Lps. 330,370.26, Mismos que son depositados y Contabilizados en tiempo y forma en el Libro Corresponsiente. (6) Realizó Revisión de Documentación del Proceso de Licitación Privada de la Alcaldía Municipal, sobre el Suministro o Compra de Insumos Agrícolas, para Siembra de Primavera 2023, para Beneficiar a Productores del Municipio de Morazan, yoro, Verificando que la misma se Realiza en Base a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento Vigente. (7) Realizó Arqueo de Caja Chica a la Licenciada Karlin Norahy Gonzales, Constatando que los procesos se hacen en Base al Reglamento de Caja Chica Aprobado y Vigente de la Municipalidad. (8) Realizó Arqueo de Caja General a la Bachiller, Talamia Waleska Sandoval Lopez, con el Propósito de Constatar los procesos Administrativos que se llevan en la Oficina de Tesorería Municipal. —o—



ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS

- 9.1.-) Participa La Señora Isabel Chinchilla, Residente del Barrio Santa Fe de esta Ciudad de Morazan, yoro, solicitando a la Honorable Corporación Municipal Apoyo para la Construcción de su Vivienda ya que Cuenta con un terreno en la Residencia Victoria de esta Ciudad y No Cuenta con los Recursos Economicos Necesarios para Poder Construir su Propia Vivienda Digna;
- 9.2.-) Participa el Abogado, Luis Alberto Ochoa Polanco; en la representación legal del Señor Roberto Ochoa Polanco; Propietario de la lotificadora "Colonia Valle Verde" ubicada en la Colonia la Guadalupe de esta Ciudad de Morazan, yoro solicitando a la Honorable Corporación Municipal, La Aprobación de los Planos de dicha lotificación ya inscrita y Registrada en la Oficina de Catastro Municipal de la Municipalidad Morazan. Requisito Indispensable para poder ser Registrada e inscrita en el Instituto de la Propiedad del Progreso.

10.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES VARIOS;

- 10.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo a la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de los Ciudadanos(as) María de los Angeles Ramirez Valle; Jorge Javier Mejra Cavarete; Erika Roxana RIVERA REYES; Yolanda Rodríguez Rodríguez; y Erick Alejandro Aguilar Ayala; todos Mayores de Edad; Hondureños; Residentes de este Municipio de Morazan, yoro; Sobre Ayuda Económica Social para sus Familiares; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica

Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4,000.00); a Nombre de la Señora -
 MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ VALLE; Mayor
 de Edad, Hondureña; Con Identificación N° 1806-1993-
 01288; Residente en la Aldea La Esperanza de este Muni-
 cipio; Para Cubrir Costos Médicos Especializados en fa-
 vor de su Menor Hija de 2 años de Edad, MIA ANETTE
 MEJIA RAMIREZ; Misma que esta siendo Atendida
 por la Doctora Odontóloga DANIELA LEONA SANTOS,
 del Hospital del Valle de la Ciudad de San Pedro Sula;
 Cortes, Producto de una Infección Activo por Partos Ra-
 dioulares de los Cuatro Incisivos Superiores Causando
 Dolor al Paciente; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica
 Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos
 (Lps. 4,000.00); a Nombre del Señor JORGE JANTER
 MEJIA BAVARETE; Mayor de Edad, Hondureño; Con
 Identificación N° 1806-1992-00286; Residente en la
 Colonia Cinco de Enero de esta Ciudad de Morazán, yoro,
 Para Realizarle Exámenes Clínicos y Análisis Médicos a su
 Esposa la Señora CLAUDIA YANILETH SANABRIA HE-
 RNANDEZ; Con Identificación N° 1806-1993-02013; Mis-
 ma que está siendo en el Hospital "Manuel de Jesús Subira-
 na" de la Ciudad de yoro, yoro; TERCERO: Aprobar
 Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro
 Mil Lempiras Exactos (Lps. 4,000.00) a Nombre de la
 Señora ERIKA ROXANA RIVERA REYES; Mayor de
 Edad; Hondureña; Con Identificación N° 1806-1993-
 01642; Residente de la Aldea LA CRUZ de este Muni-
 cipio; Para Realizarle Exámenes Médicos y Clínicos Pre-
 sio Cirugía de Rodilla a su madre la Señora MARIA-
 ISABEL REYES CARAZO; Con Identificación Número
 1806-1993-01439; Misma que esta siendo atendida -
 en la Policlínica San José de esta Ciudad de Morazán;



CUARTO: Aprobar Ayuda Económica Social Por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4,000.00) a Nombre de la Señora YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ; Mayor de Edad; Hondureña; Con Identificación N° 1806-2005-00670; Residente del Barrio El Caparí de esta Ciudad de Morazan, yoro, Para Realizarse Tratamiento de HEMODIALISIS en la Clínica DIALISIS DE HONDURAS de la Ciudad de El Progreso, yoro, ya que Padece de Insuficiencia Renal Crónica; QUINTO: Aprobar Ayuda Económica Social Por la Cantidad de Cinco Mil Lempiras Exactos (Lps. 5,000.00) a Nombre del Señor ERICK ALEJANDRO AGUILAR AYALA; Mayor de Edad; Hondureño; Con Identificación N° 1806-1995-00695; Residente del Barrio Sabana de esta Ciudad de Morazan, yoro, Para Cubrir Costos Medicos de su Padre el Señor RENE AGUILAR RAMIREZ; Con Identificación N° 1806-1984-00484; ya que sufrió Accidente de Tránsito Por Atropellamiento de Vehículo Automotor Colisionando con su Motocicleta Resultando con Lesiones Graves en su Cuerpo; SEXTO: Las Familias Manifiestan, que no cuentan con los Recursos Económicos Necesarios para Atender su Salud y la de sus Familiares con el fin de obtener Salud digna y de Calidad; SEPTIMO: - El Presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata dada la URGENCIA de los Casos y Entrará en Vigencia a partir de la Fecha de su Aprobación por los Honorables Miembros Corporativos; Comuníquese/Ejecútense. - 10.2o CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 47, Numeral 4 de la Ley de Municipalidades Vigente el Alcalde Municipal Someterá a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal Todo Reconocimiento que se Otorgue a personas e instituciones por sus Relevantes Servicios Prestados a las Comunidades; CONSIDERANDO: Que la Presente Administración Municipal 2022-2026.



que preside el Licenciado Dennis Mauricio Fuentes -
Handal, Alcalde Municipal, Ha sostenido Muy Bu-
enas Relaciones de Coordinación y Gestión de Pro-
gramas y proyectos con la Secretaría de Desarrollo Comunita-
rio Agua y Saneamiento "SEDECOAS" y el Fondo H-
ondureño de Inversión Social "FHIS" con Oficina en la
Ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Rectorada por el Ingeniero
Octavio José Pineda Paredes, en su Condición de Mi-
nistro - Director de la SEDECOAS-FHIS;

TANTO: La Corporación Municipal en uso de las fa-
cultades que le confiere la ley ACUERDA por Unani-
midad PRIMERO: Autorizar a la Administración Eje-
cutiva Municipal de la Alcaldía de Morazan, yoro, presi-
dida por el Licenciado Dennis Mauricio Fuentes Handal,
Alcalde Municipal, para la Elaboración y Entrega de
Reconocimiento Especial de Agradecimiento al Cuida-
dano Distinguido Ingeniero OCTAVIO JOSÉ PINEDA
PAREDES, en su Condición de Ministro - Director de
la Secretaría de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamien-
to "SEDECOAS" y del Fondo Hondureño de Inversión So-
cial "FHIS" con Sede en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.
Francisco Morazan; por su labor y Apoyo en la Ejecución
del Nuevo Sistema de Agua Potable de Tíjof de esta Ciu-
dad de Morazan, yoro, mismo que se hará entrega en
Evento de Firma y Entrega de la ORDEN DE INICIO
a la Empresa que Ejecutará la Obra; el día Jueves
Veintidos (22) de Junio del Año 2023, en el Salón
de Sesiones de la Biblioteca Municipal a las 2:00 PM
SEGUNDO: EL Presente Acuerdo entrará en Vigencia
a partir de la fecha de su Aprobación por los Honorables
Miembros Corporativos y su Aplicación será de Manera
Inmediata dada la proximidad del Evento; Comuníquese-
- 10.3.) CONSIDERANDO: Que Para llevar a Cabo Una Ade-



Cuando Ejecución Presupuestaria Es Necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal del Ejercicio Fiscal AF/2023. CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de Aprobado el Presupuesto, Puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que Sean de Urgente Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados. POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unánimidad Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Transferencias entre renglones del Costo Presupuestario de la Alcaldía Municipal de Morazan, yoro, Corres pondientes al Mes de Junio del Año Dos Mil Veintitres "2023", por el Monto de Un Millón Veinticin Mil Seiscientos Setenta y Dos Lempiras con 50/100 (Lps. 1.021,662.50). Detallado de la Siguiente Manera:

* Transferencia presupuestaria Expediente # 820
 → Estructuras Programáticas del Costo - Débito

Estructura de Costo	Descripción Proyecto	MONTO
01000000200011001501301101	Salario Alcaldía Municipal	6,000.00
030000005000232001501301101	Manejo Medio Ambiente	20,000.00
030000005000392001501301101	Útiles de Escritorio y Oficina	2,000.00
040000002000231001501301105	Manejo Edificio Mercado	34,000.00
110300000100054100100101207	Ayuda Discapacitado	20,000.00
1104001001000392001100101207	Dotación de Muebles	59,225.00
1106000001000542001100101205	Aporte Junta de Agua Rural	3,829.50
1402001001000234001100101203	Manejo Calles Urbanas	56,608.00
1402001002000234001100101203	Manejo Calles Rurales	100,000.00
1404000002000542001100101203	Ayuda Sector Productivo	70,000.00
150000300000147201100101203	Pagamentación Social	400,000.00
150000500000147201100101203	Contribución Aguas Pluviales	250,000.00
	Total Est. Egresos - Débitos	1,021,662.50



→ Estructuras Programáticas del Auto-Credito

Estructura de Costo	Descripción/ Proyecto	Monto
130000000011001501301101	Complementos	6,000.00
130000000021101501301101	Energía Eléctrica	50,000.00
1300000000231001501301101	Mantenimiento Edificios	4,000.00
150000000031101501301101	Alimento Unidad Técnica	2,000.00
110300002000542001100101208	Apoyo Adulto Mayor	20,000.00
1104000070000551101100101207	Aporte Juegos "Luis Landa"	59,225.00
11060000900057001100101205	Aporte JFA "La Bomba"	3,829.50
1106002001000234001100101205	Mantenimiento Cementerio	70,000.00
1402001014000234001100101203	Cruce de Calle Casco Urbano	56,608.00
1402001015000234001100101203	Programa Famosos Productivos	100,000.00
1402003000001472101100101203	Canalización "El Palmar"	250,000.00
1402004000000472101100101203	Condición B° Escolar II-E	400,000.00
Total Est. Egresos-Creditos		1,021,662.50

10.4.) CONSIDERANDO: Que el Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar informes sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que esta Ordene; CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal deberá conocer los informes mensuales que le rinde el Auditor y estar asistiendo a las sesiones de la Corporación toda vez que sea convocado(a) a los que presentará informes y evaluará las consultas que formulen los miembros de la Corporación; CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su consideración y resolver los recursos de reposición; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por unanimidad Aprobar El Informe de Actividades Mensuales de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Depar.



tamento de yoro, Corresponsiente al Mes de Mayo del Año Dos Mil Veintitres "2023" Presentado por el P.M. Roger Rodilver Medina en su Condición de Asistente de Auditoría Interna Municipal; se Adjunta al presente Acuerdo el Informe N° 05-2023-CAIM-14. Comuníquese.

- 10.5.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar La Realización de una Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto, transformativo y participativo para la presentación del Informe Anual del Sistema Educativo del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; con Apoyo de la Dirección Departamental de Educación y Licenciado Elio Cruz, Escuela Mayorquín y La Licenciada Delmy Sofía Buenavara, Directora Municipal de Educación; el cual tendrá lugar el día Viernes Siete (7) de Julio del Año Dos Mil Veintitres "2023", a las 9.00 AM en el Auditorio "Rigoberto Ramos Cruz" del 15° Templo de esta Ciudad de Morazan, yoro, Comisionase al Secretario Municipal para que Proceda a Redactar las Gestiones Corresponsientes para la Convocatoria del mismo.

- 10.6.) CONSIDERANDO: Que es Atribución de la Municipalidad el Control y Regulación del Desarrollo Urbano, Uso y Administración de las Tierras Municipales; Ensamblamiento del Perímetro de las Ciudades y el Mejoramiento de las Poblaciones de Conformidad con lo Prescrito en la Ley; CONSIDERANDO: Que es Facultad de la Corporación Municipal Dictar todas las Medidas de Ordenamiento Urbano, Planear el Desarrollo Urbano Determinado; entre otros Sectores Residenciales, Cívicos, Históricas, Comerciales, Industriales y de Recreación; Así como zonas Oligocentros, contemplando la Necesaria Arborización Camarotal; CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 120 de la Ley de Municipalidades; toda Ejecución de Obras y Servicios Públicos;

o Inversiones de Desarrollo en el Territorio Municipal que
 Proyecte Cualquier Entidad Estatal, Privada o Organiza-
 ción No Gubernamental, y Otras Similares, Deberá estar
 en Armonía con el Plan de Desarrollo Municipal "PDM"
 y en Coordinación con la Corporación Municipal.

CONSIDERANDO: Que en las fechas 22 de Octubre del
 2021 y 25 de Abril del 2023, se Recibieron las
 Areas Verdes Municipales de parte del Desarrollador
 del proyecto de lotificación Denominado "Colonia
 Valle Verde" Ubicado en la Comunidad "Colonia La
 Guadalupe" de esta Ciudad de Morazan, Departamento
 de yoro, las Cuales se encuentran inscritas y Regis-
 tradas en la Oficina de Catastro Municipal con sus
 Respectivas Matriculas. Con un total de 9971.85 Me-
 tros Cuadrados, Equivalente a 6 Areas Municipales.

CONSIDERANDO: Que en fecha 30 de Marzo del 2023
 se Recibió Dictamen legal de permiso de lotificación
 de parte de la Abogada Brígida Antonia Rivera Alvarado,
 Abogada legal de la Municipalidad de Morazan, Yoro,
 sobre solicitud de permiso de lotificación presentado a la
 Honorable Corporación Municipal por el Señor ROBERTO
 ANTONIO OCTAVO POLANCO, con Identificación N°
 1806-1979-00668, Manifestando el Solicitante que
 es Dueño de un lote de terreno Ubicado en la "Colonia
 Valle Verde" del Municipio de Morazan, Departamento
 de yoro, Inscrito al Dominio a su Favor bajo los Números
 y Matriculas Correspondientes del Registro del Instituto
 de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la
 Sección Registral del Progreso, yoro, en el cual pretende Desa-
 rrollar el Proyecto de venta de lotes bajo el Nombre de "Co-
 lonia Valle Verde" Dictaminando lo siguiente: Una vez
 Realizado el Estudio, la Abogada legal de este territorio
 Municipal Manifiesta que si se debe Otorgar el Permiso



de Lotificación a su Nombre por Cumplir con los Requisitos Exigidos por la Ley de Municipalidades y sus Reglamentos Vigentes; **CONSIDERANDO:** Que se Recibió Solicitud de parte del Señor **ROBERTO ANTONIO OCHOA POLANCO**, con Documento de Identificación N° 1806-1979-00668, solicitando al Pleno Corporativo Certificación de Aprobación de Planos Final de la "Colonia Valle Verde" de esta Ciudad de Morazán, Departamento de Yoro; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley y de Acuerdo a Inspección y Dictamen técnico-legal Presentado por las Oficinas Municipales (UMA, Catastro, APOderada legal) **ACUERDA** por Unanimitad **PRIMERO:** Aprobar el Plano de un Proyecto de Lotificación Denominado "COLONIA VALLE VERDE" Ubicada en el Sector Colonia Guadalupe de la Ciudad de Morazán, Departamento de Yoro; La cual consta de 204 lotes, 6 Anas Verdes Municipales, 10 calles y 4 Avenidas; Inmuebles Inscritos bajo las Matriculas Numeros 1824637, 1826445, 1826497, 1825481, 1825945 y 1826196 del Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Ciudad del Progreso, Yoro, en cumplimiento de los Requisitos Exigidos por la Ley de Municipalidades y sus Reglamentos y el Plan de Arbitrios vigente **Detallado de la Manera siguiente:**

Nombre del Area	Total Mts ²
Area Residencial	77,841.03 Mts ²
Area de calles y Avenidas	25,223.37 Mts ²
TOTAL AREA	103,064.40 Mts²
* AREA VERDE MUNICIPAL YA ENTREGADA	
Nombre del Area	TOTAL Mts ²
Area Verde Municipal	9,971.85 Mts ²

SEGUNDO: El Presente Acuerdo entrara en vigencia a partir de la fecha de su Aprobación y Ratificación del



Acta por los Honorables Miembros Corporativos, Comunitarios.

- No habiendo más que tratar se Cerro la Sesión a las 2:00 P.M. (Dos de la Tarde Meridiano)

- Lic. Denis Mauricio Fuentes Hualde;
Alcalde Municipal



- Lic. Eva Argentina Ramos Cruz;
Vicealcalde(a) Municipal

Eva A. Ramos

- Lic. Milton René Colindres Mazaregos;
Secretario Municipal



- Zarira Nohermi Amaya Turcios;
Regidora Municipal # 1

- Fernando José Rosalys Dubón;
Regidor Municipal # 2

- Profesor Nelson Darro Moreira Ramirez;
Regidor Municipal # 3

Nelson Ramirez

- Linda Victoria Cruz Cruz;
Regidora Municipal # 4

Linda Victoria Cruz Cruz

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora Municipal # 5

- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor Municipal # 6

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor Municipal # 7

1108



~~Profesor Elvis Omar Tsaula Mayorquin;
Regidor Municipal # 8
V.L.~~

~~*[Handwritten signature]*~~